ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: Servicio comunidad de Cuidado 1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos

1.2 Localidad: N/A

2. Línea: Movilizando capacidades

2.1. Fecha de Ejecución:

01	03	2023	al	30	03	2023

2.2. Nombre del encuentro: Formación de Sabias

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Edna Yolima Beltran Parra

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Brindar espacios de interacción para el aprendizaje de nuevas experiencias, por medio de articulaciones con instituciones para la formación no formal en habilidades artísticas en áreas de arte, la música, y danza, que aporten al mantenimiento del proceso de envejecimiento activo.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

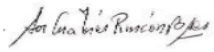
1. Dar continuidad con los espacios logrados por medio de la articulación con entidades municipales que permitan la integración a su entorno con actividades de educación no formal.
2.Crear espacios de recreación, esparcimiento y comunicación a través de ocio recreativo.
3.Favorecer habilidades que aportan al envejecimiento activo por medio de actividades culturales y artísticas.

3.3. METODOLOGÍA

3.3.1 MOMENTO INICIAL	Para el desarrollo de esta actividad y teniendo en cuenta las características de la población se realizarán articulaciones con entidades para la formación en temas acorde con los gustos y capacidades de la población, se dará inicio con clases magistrales ofrecidas por los profesionales del centro de integración cultural, quienes en representación de dichas entidades orientarán al desarrollo de competencias en áreas de artes, música, danza, actividad física y recreación. Estas actividades se ejecutarán de forma semanal en los horarios previamente establecidos con rotación para lograr cubrir la totalidad de la población. Artes: Manejo adecuado de materiales y herramientas de arte, utilización de diferentes técnicas, motricidad fina entre otros. Música: Sensibilización musical, respiración y entonación, vocalización y afinación, fabricación artesanal de instrumentos de percusión, entre otros. Danza: continuar con la rutina del grupo de danzas de la institución previamente conformado durante el primer año de ejecución del convenio. El orden del día estaría establecido así: 1. Identificar el grupo de trabajo y organizarlo en el espacio disponible. 2. Introducción de la actividad, donde se explica a los integrantes la actividad y su objetivo, además como se va a desarrollar
3.3.2. MOMENTO CENTRAL	En el desarrollo de estas actividades se reúne a las personas mayores en el espacio requerido para la actividad con previa organización del material para la actividad y presentación de los diferentes profesores, estas actividades están siempre con acompañamiento del profesional a cargo del grupo respetando el cronograma establecido **- Danza**: una vez organizado las personas mayores que integrara el grupo de danzas se procedes a realizar las respectivas clases los días lunes a las 9:00 a.m. los días 6,13,27 de marzo; donde la temática elegida para el mes donde se busca enseñar una la coreografía de música carranguera **- Artes plásticas**. esta clase se dicta los jueves en un horario de 3:30 a 4:00 p.m. el objetivo de este taller fue la exploración del color como herramienta artística en diferentes tipos de texturas, así mismo la elaboración de tarjetas para el día del hombre por medio de diferentes técnicas los días 1,8,15,22 y 29 de marzo con el grupo 2 **- Música**: se desarrolla empleando como herramienta la remembranza de aquellas canciones que hacen para de su idiosincrasia religiosa y canciones autóctonas que favorecen el ritmo y la percusión con el grupo 1, empleando los diferentes instrumentos de percusión: kilos días 2,9,16,23 y 30 de Marzo. **- Recreación y juego autoctonos:**Realiza trabajo con raqueta para aprendizaje del Badminton el día 15 , además de realizar trabajo con balones con la técnica uno a uno con los estudiantes del colegio Rincón Santo el día 23 de Marzo, donde ellos reproducen la instrucción dada por el profesor para que esta sea imitada con efecto espejo por las personas mayores, con las integrantes del grupo 1, 2 y 3 de la institución.
3.3.3. MOMENTO	Las actividades de educación no formal aportan a las destrezas adquiridas dentro del curso de vida, además de ser una actividad que agrada a las personas mayores de forma significativa ya que brinda espaciosa de interacción e integración con agentes ajenos a la institución, así mismo aportar con actividades que propendan por el mantenimiento de sus costumbres.

3.4.RECURSOS

Colores	Balones
hojas blancas	Bombas
colores	
tajalápiz	
torre de sonido	
internet	
torre de sonido	
Instrumentos de percusión	

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO			
Las habilidades artísticas también requieren mantenimiento para conservar el conocimiento adquirido a lo largo del curso de vida, así como el la interacción con personas de otras generaciones favorece procesos de aprendizaje.			
Nombre	**Cargo**	**N° cedula**	**Firma**
Miryam Rico	Persona mayor	c.c: 25.481.839	No firma
Noemy Rodríguez	Persona Mayor	c.c: 53.905.930	No firma
María de los A. Rodríguez	Persona Mayor	c.c: 41.427.676	No firma
Edna Yolima Beltrán Parra	Gerontóloga	c.c 52.713.618	
Sor Ana Inés Rincón	Coordinadora	c.c: 41.495.867	
Fecha de evaluación del encuentro: 31/03/2023			
Nombre del profesional que evalúa: Edna Yolima Beltrán Parra- Gerontóloga			

REGISTRO FOTOGRAFICA

Música













Recreación y juegos autóctonos







ARTES











DANZAS





